

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
WHITE KITE PRODUCCIONES, S.L.**

D. David García-Quirós García en calidad de Secretario no Consejero de WHITE KITE PRODUCCIONES, SL, en nombre del Consejo de Administración, expresamente facultado por acuerdo adoptado en la reunión dicho órgano de fecha 8 de Octubre de 2020, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 de la ley 1/2010,

CONVOCA

A los señores socios de WHITE KITE PRODUCCIONES, SL, para que, asistan a la Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará en primera y única convocatoria, el próximo **27 de Octubre de 2020, a las 10:00 horas**, en la carpa de "33 EL MUSICAL" sito en el recinto ferial de Ifema, espacio exterior, Zona Oeste Complementarias, junto al acceso K2, 28042, Madrid, Madrid, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Sometimiento a aprobación de las Cuentas Anuales Auditadas correspondientes al ejercicio 2019, y aplicación del resultado, en los términos formulados por el Consejo de Administración.
2. Sometimiento a aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.
3. Puesta en conocimiento de la Junta de la evolución y estado actual de las negociaciones del equipo jurídico encargado, en relación con el conflicto con el socio D. Antonio Casado. Debate de la Junta sobre los términos del hipotético acuerdo, y en su caso, aprobación del mismo y otorgamiento de la autorización del artículo 160, apartado f) para poder transmitir los derechos del musical en caso de formalización.
4. Puesta en conocimiento de la Junta de las propuestas de THIRTY THREE MUSICALS AIE y 33 PRODUCCIONES DELEGADAS, SL, debate sobre las mismas, y en caso de aprobación, otorgamiento de la autorización del artículo 160, apartado f) al tratarse de activos esenciales.
5. Debate sobre el proyecto de negocio futuro de la sociedad en la situación actual.
6. Puesta en conocimiento de la Junta de la comunicación de la dimisión del Consejero D. Felipe García-Quirós García, y en su caso (i) nombramiento de nuevo consejero o (ii) Cambio del órgano de administración y nombramiento de administrador/es.
7. Ruegos y preguntas.
8. Protocolización

Se hace constar el derecho de información que asiste a los socios en virtud de lo establecido en el artículo 196 de la Ley 1/2010, quedando a disposición de los Socios la documentación relativa a los asuntos a tratar en el orden del día, la cual pueden examinar en el domicilio social o solicitar, en la dirección de correo electrónico dgquiros@grupodga.com o en el teléfono 91 6613865, para su envío gratuito.

A pesar de la actual situación provocada por La COVID-19, y debido a la incompatibilidad de celebrar la Junta por medios telemáticos con asistencia de Notario, la Junta se celebrará con carácter presencial y asistencia de Notario, garantizando el cumplimiento de las medidas de seguridad tales como toma de temperatura a la llegada, límites de aforo, distancia social, y otras impuestas por la normativa vigente y siendo en todo caso obligatorio, el uso de mascarilla en el interior del recinto.

En caso de no poder asistir a dicha reunión se ruega otorgue representación en los términos previstos en el artículo 183 de la ley 1/2010 a efectos de evitar la falta de quórum, según modelo adjunto.

En Madrid, a 9 de Octubre de 2020.

Fdo.: David García-Quirós García Secretario No Consejero	
---	--

WHITE KITE PRODUCCIONES, SL.
Att.: D. David García-Quirós García
Secretario del Consejo de Administración
Email: dgquiros@grupodgq.com

OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN Y DELEGACION DE VOTO

____ de Octubre de 2020

Estimado Secretario,

Ante la imposibilidad de asistir a la Junta General Ordinaria de la sociedad WHITE KITE PRODUCCIONES, S.L., que se celebrará el próximo **27 de Octubre de 2020, a las 10:00 horas**, en la carpa de "33 EL MUSICAL" sito en el recinto ferial de Ifema, espacio exterior, Zona Oeste Complementarias, junto al acceso K2, 28042, Madrid, por la presente comunico que otorgo mi representación y **delego mi voto** a favor de D. _____ para decidir sobre todos los temas expuestos en el orden del día.

La delegación del voto es total, sin salvedades.

La delegación del voto se confiere con las siguientes salvedades:

(*) Marcar con una X en función del tipo de delegación elegida.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para pedirte que me disculpes ante todos los socios por mi ausencia.

Un Saludo:

Fdo.: D. _____